

## RESUMEN DEL DESEMPEÑO EN RSC DE ALFRAN

SA 8000 es una norma integral, global y verificable para auditar y certificar el cumplimiento de la responsabilidad corporativa en su dimensión social interna. Se aplica tanto a empresas pequeñas como a las grandes que desean demostrar a los clientes y a otros terceros interesados que sí le importa el bienestar de sus empleados. La esencia de la norma es la creencia de que todo lugar de trabajo debe ser administrado de tal manera que se garanticen los derechos humanos básicos y que la Dirección está preparada para asumir dicha responsabilidad

### Introducción

En REFRACTARIOS ALFRAN prestamos unos servicios de alta calidad y avanzada tecnología, además de suministrar productos de alta calidad y así lo valoran nuestros clientes.

Ante nuestros clientes somos una empresa que facilita un servicio integral a la industria en el suministro y mantenimiento del refractario, suministro e instalación de protección pasiva contra incendios, suministro e instalación de aislamiento térmico y acústico e instalación de andamios.

En el año 2014 REFRACTARIOS ALFRAN certificó el Sistema de Gestión acorde a criterios de Responsabilidad Social Empresarial conforme al estándar internacional SA8000 del organismo Social Accountability International (SAI). Se refuerza la imagen positiva ante los grupos de interés externos, la motivación de los empleados y la disminución de los riesgos asociados a posibles incumplimientos de normativa en materia de relaciones laborales y seguridad y salud.

La norma SA 8000 establece pautas transparentes, medibles y verificables para certificar el desempeño de empresas en nueve áreas esenciales:

- Trabajo Infantil.
- Trabajo Forzoso y voluntario.
- Seguridad y Salud.
- Libertad de Asociación y Derecho a la Negociación Colectiva.
- Discriminación.
- Medidas Disciplinarias.
- Horario de Trabajo.
- Remuneración.
- Sistema de Gestión.

El cumplimiento de todas estas pautas durante el año 2017 nos hace mantener la Certificación por organismo externo sobre nuestro Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa conforme a la SA8000, que en este año ha sido adaptado a la versión SA 8000:2014.

En este contexto, con fecha de 05/06/17 se llevó a cabo una revisión del Sistema por parte de la Dirección, cuyos principales puntos tratados, en cuanto a la vertiente social de la empresa se desarrolla a continuación.

## **Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Responsabilidad Social.**

Durante el presente año, se ha revisado la Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Responsabilidad Social en fecha 19/04/2017.

El Código de Conducta rige los principios éticos y valores de la empresa.

Este Código tiene una versión específica para proveedores y subcontratistas difundido a todas las partes interesadas.

### **Objetivos para el ejercicio**

En cuanto a los objetivos para el 2017, además de aquellos marcados en materia de calidad y protección del medio ambiente, se incluyeron algunos relacionados con el aspecto laboral:

- “Mejorar las Condiciones de Seguridad en las instalaciones de Alfran”, cuyas 2 primeras metas se han alcanzado.
- “Aumentar la formación y concienciación en materia de seguridad para todo el personal en el montaje de refractarios, aislamiento, andamios y protección pasiva contra el fuego”, todas las metas planificadas se han alcanzado, siendo 5.578 horas de formación las dedicadas a materia de Prevención durante 2017.
- “Reducir los índices de accidentabilidad”. Este objetivo se constituye como prioritario, ya que las personas son lo más importante.

### **Procedimientos del Sistema**

Dando respuesta a los requisitos de la Norma SA8000 existen cuatro procedimientos específicos:

- Procedimiento sobre Trabajo Infantil.
- Procedimiento Contratación Personal
- Procedimiento Medidas Disciplinario.
- Procedimiento de Identificación y Evaluación de Riesgos Sociales.

El Procedimiento de Identificación y Evaluación de Riesgos Sociales se ha implantado en 2017.

Los principios Éticos del Código de Conducta quedan integrados en gestión global de la empresa.

### **Auditorías del Sistema**

Conforme al Plan de Auditorías anual de la empresa, se han revisado todos los requisitos de la SA8000 tanto por auditorías internas, realizados por consultora especializada, como por auditoría de certificación. Las auditorías de Responsabilidad Social están incluidas en esta planificación.

Durante la auditoría interna se han detectado dos cuatro No Conformidades del sistema, que se han documentado y han quedado cerradas a fecha de esta revisión.

En la auditoría externa se ha detectado una no Conformidad, que ha quedado cerrada tras su solución.

## **Acciones correctivas**

Puede afirmarse que la Sistemática de Acciones Correctivas está permitiendo investigar las causas que provocan los problemas, estableciendo medidas eficaces y redundando en la Mejora Continua.

No obstante, la realización de buenas auditorías, así como toda la sistemática de apertura de acciones correctivas, investigación de las causas de las no conformidades, y causas de accidentes, y la definición e implantación de las acciones correctivas adecuadas, será uno de los principales aspectos a cuidar en periodos venideros.

## **Formación**

Las necesidades de formación quedan recogidas en el Plan de Formación, y además siempre que algún trabajador ve oportunidad de mejorar su competencia mediante cualquier actividad formativa, lo comunica y acude al responsable oportuno en caso de estimarse necesario, aunque no esté planificado.

## **Evaluación de Proveedores**

La relación con proveedores que cumplan con los principios Éticos de REFRACTARIOS ALFRAN ha sido uno de los puntos de actuación desde la implantación de la norma SA8000.

En este sentido, existen cuestionarios mediante los cuales se solicitan a los proveedores el compromiso con el Código de Conducta de Responsabilidad Social. Durante el ejercicio 2017 se han recibido respondidos un total de 40.

Se ha priorizado el seguimiento del envío del Código Ético y el cuestionario a los proveedores de fuera de España, y especialmente a aquellos de países no europeos. De China tenemos 5 proveedores, y se han recibido ya los 5 compromisos.

Analizando todos los recibidos, y aún no habiendo recibido respuesta a todos los enviados, no se ha abierto ninguna actuación porque no se entiende que alguno de ellos se encuentra en incumplimiento grave de Código Ético.

## **Estudio de indicadores**

Para el seguimiento y control del desempeño en materia de responsabilidad social los indicadores establecidos son:

- Número de reclamaciones, quejas y sanciones administrativas relacionadas con SA 8000.
- Número de sanciones disciplinarias respecto al número de trabajadores.
- Número de compromisos firmados por proveedores respecto a cuestionarios enviados.

Los dos primeros durante 2017 han tenido una evolución adecuada, no se han recibido quejas ni ha existido ninguna sanción.

Del tercero, se obtiene el dato del 8% de compromisos firmados en 2017.

## **Trabajo Infantil**

Respecto a este aspecto de la Responsabilidad Social, no se detectan situaciones de riesgo en las actividades de la empresa. Se mantiene el compromiso de no contratar a trabajadores menores de edad.

## **Procedimientos disciplinarios**

Durante el periodo revisado, no se ha abierto ninguna acción disciplinaria a un total de 85 trabajadores. En caso de abrirse se actuaría conforme al Procedimiento sobre Medidas Disciplinarias.

## **Resultados de participación y consulta.**

En ALFRAN existe un buzón de sugerencia y de comunicaciones confidenciales sobre responsabilidad social.

Durante el periodo analizado se han recogido tres comunicaciones en este sentido. Todas han sido atendidas, respondidas e implantadas.

## **Cumplimiento legal**

Está identificada la normativa que aplica conforme lo requerido por la SA8000. El cumplimiento con la misma se evalúa de manera continua por parte de la empresa.

## **Comunicaciones de las partes interesadas externas, incluidas quejas.**

Existe un punto de contacto con cualquier parte interesada a través de la web y que es atendido por la Responsable de la Dirección para la SA8000.

Durante el periodo analizado no se han recibido consultas/quejas.